

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA

"AÑO DE LA INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA Nº 036-2013-CO-PC-UNFS

Sullana, 12 de agosto del 2013

VISTO

El Oficio Nº 434-2013-OGPP-UNFS, de fecha 09 de agosto del 2013, mediante el cual la Jefa de la Oficina General de Planificación y Presupuesto- UNFS, Econ. Paula Ruth Otero Michilot, solicita se formalicen mediante documento resolutivo las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el mes de julio-2013 en el Nivel Funcional Programático dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 40° de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público – Ley N° 28411, se dispone aprobar con Resolución del Titular del Pliego la Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Que, en el mes de **julio** del año fiscal 2013, se han efectuado modificaciones presupuestarias dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera por las fuentes de financiamiento 1 Recursos Ordinarios y 5 Recursos Determinados, las que deben formalizarse mediante el documento resolutivo pertinente;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Ley 23733, la creación de la Universidad Nacional de Frontera Ley Nº 29568 y la Resolución Suprema Nº 258-2010-PCM;

SE RESUELVE

Artículo 1º.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40º de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2º.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera durante el mes de **julio del 2013**.

Artículo 3º.- Copia de la presente resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada a la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE

(FDO.) DR. MANUEL SACRAMENTO PURIZACA BENITES, Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

(FDO.) ING. VÍCTOR RAÚL TÚLLUME CAPUÑAY, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera - Sullana

C.C.: Miembros Comisión Organizadora UNFS, OGPP (3), OGAJ, Of. Contabilidad y Archivo.

Victor Rad Juliume Capuñay
SECRETARIO GENERAL

Dr. Maryel S. Punikaca Beniles CONCEDN ORGANIZADORA PRESIDENTE

CALLE SAN HILARIÓN S/N VILLA PERÚ CANADA - SULLANA TELÉFONOS. 073-518941 -519316 - 519584



Fecha: 12/08/2013 Hora: 09:26:41

Pag.: 1 de 2

MES DE JULIO - 2013

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 10 EDUCACION

PLIEGO: 548 U.N. DE FRONTERA

RESOLUCION: RES-036-2103-CO-PC-U

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
					CG	π	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PRO	PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES								
RAMA PRESU	JPUESTAL								
066 FORMACI	ON UNIVERS	SITARIA DE PREGRADO							
3000001	ACCIONES	COMUNES							
	5001353	DESARROLLO DE LA EDUCACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO							
	5001553	SERVICIO DE TRANSPORTE UNIVERSITARIO	1	00	5	2	3	58,234	
	3001333	SERVICIO DE TRANSFORTE UNIVERSITANIO	1	00	5	2	3	0	3:
3000402	UNIVERSID	DADES CUENTAN CON UN PROCESO DE INCORPORACION E INTEGRACION DE ESTUDIANTES EFECTIVO	125	00	3	-	3	Ų	٥.
	5003196	IMPLEMENTACION DE MECANISMOS DE ORIENTACION, TUTORIA Y A POYO ACADEMICO PARA INGRESANTES							
			1	00	5	2	3	0	
3000403	PROGRAMA	A DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE							
	5003198	IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE SELECCION SEGUIMIENTO Y EVALUACION DOCENTE							
			1	00	5	2	3	0	
	5003199	IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA DE FOMENTO PARA LA INVESTIGACION FORMATIVA, DESARROLLADOS							
			1	00	5	2	3	0	1
NES CENTRA	LES								
	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO							
			1	00	5	2	3	0	;
	5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR							
			1	00	5	2	3	0	3
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA							
			1	00	5	2	3	73,534	
	5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2:						
			1	00	5	2	3	0	6.
TOTAL RUBRO): 00	RECURSOS ORDINARIOS						131,768	13
TOTAL FUE	NTE: 1 F	RECURSOS ORDINARIOS		7	- mine	EV. 1		131,768	131



Fecha: 12/08/2013 Hora: 09:26:41

Pag. : 2 de 2

MES DE JULIO - 2013

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 10 EDUCACION
PLIEGO: 548 U.N. DE FRONTERA

RESOLUCION: RES-036-2103-CO-PC-U

CATEGORÍA PRESUPUESTALES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
PROGRAMA PRESUPUESTAL			CG	π	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PRODUCTO / PROYECTO							
ACTIVIDADES							
CIONES CENTRALES							
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION							
	5	18	6	2	6	107,000	
GNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
2153249 CREACION DE AMBIENTE PARA CAFETERIA CENTRAL EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE							
	5	18	6	2	6	199	
5000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO							
	5	18	5	2	3	0	107,00
	5	18	6	2	6	0	19
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y						107,199	107,19
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS			TO SALV	W 35		107,199	107,19
TOTAL RESOLUCION :						238,967	238,96

V°B° TITULAR PLIEGO PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
DEL PLIEGO

Paula Ruth Otero Michilot 1888 OFICINA GENERAL DE 1880 ON Y PRESUPUESTO